

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON, en la PROVINCIA de Menorca 6 reales al mes.

Tienda de D. D. Orfí. Remitiendo el importe de D. N. Fábregas de la suscripción por gastos.

medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 21 reales trimestre.

Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores á 8 marcs. por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De la Correspondencia:

La corte volverá á Madrid sobre el 10 de setiembre: el 15 del mismo saldrá SS. MM. para Andalucía. En Cádiz tomará los baños de mar el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel las aguas medicinales en Chiclana. Despues harán una excursion á Málaga, Granada y algunos puntos mas de esta provincia; concluida la cual y si el tiempo lo permite, se embarrarán para visitar el arsenal de Cartagena. Este itinerario, aunque muy probable, no es todavía definitivo.

La Gaceta del 14 contiene el real decreto siguiente:

De conformacion con lo propuesto por mi Consejo de ministros, veoq en admitir la dimision que el capitán general de ejercito don Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, ha hecho del cargo de gobernador capitan general de la isla de Cuba, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Por reales decretos fecha del 13 acordados en el Consejo de ministros que se celebró el mismo dia en San Ildefonso, se ha servido S. M. nombrar:

Capitan general de la isla de Cuba, a D. Domingo Dulce y Garay, marqués de Castellflorite.

Capitan general de Cataluña al que lo es de Aragon D. Luis García y Miguel.

Capitan general de Aragon al te-

niente general D. Fernando Cotover.

Director general de artilleria al te-

niente general D. Atanasio Aleson,

conde de la Peña del Moro, capitan

general de Galicia.

Capitan general de Galicia al teniente-general D. Juan Zapatero y Navas.

El tribunal supremo de Justicia ha declarado en sentencia que publica la Gaceta que es un principio ya incontrovertible, segun la jurisprudencia establecida, que los honores de una clase ó categoría no ensuelven ni dan el goce de un fuero privilegiado, si al concederse aquello no se otorgó expresamente el último.

Nuestro corresponsal en San Ildefonso nos dice que el general Serano es probable que no regrese á la Península hasta fin de año; circunstancia que unida á la de ser capitán general del ejercito, aunque esto en determinadas ocasiones no se oponga á ciertos mandos, ha obligado al gobierno a nombrar director general de Artilleria al general Aleson.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto se den de baja en la armada, el palebot *Gaditano*, los lugres *Cisne* y *Pájaro*, y el salucho *Tigre*, que pertenecieron al resguardo de costas; que el casco del *Gaditano* se saque á pública licitacion; que los del *Cisne* y *Pájaro* se conviertan en lanchones, y el del *Tigre* en alibes.

La noticia de la expedicion naval española al Pacífico, parece que ha causado alguna impresion en ciertas regiones de Inglaterra y de Francia. El gobierno inglés, que no habia dado muestras ostensibles de la indignacion que debió producir en la Gran Bretaña el asesinato del ministro Sr. Sullivam, ni del capitán del vapor de guerra *The Vixen* Mr. Lambert, así como de otros atentados contra súbditos ingleses cometidos en el Perú, ha resuelto, á juzgar por lo dicho en el

oficio, o por las noticas que en esa linea,

Parlamento por el subsecretario de Es-

tado Sr. Layard, enviar refuerzos á la escuadra que allí tiene para pedir la paracion del agrio incidente ocurrido al capitao de un buque mercante, M. Melville. White.

Así mismo, el governo francés, que acaba de hacer un tratado con el peruano, y obtener de él arreglos para indemnizar á súbditos franceses de daños y perjuicios que se les han infligido allí, parece que tambien refuerza su escuadra en el Pacifico.

La fragata *Esperanza* escolta de guardias marinas, ha fondeado en Cádiz, despues de hacer un largo crucero á la altura de las Azores.

Hemos recibido la correspondencia de la Habana, que ha traído á la Península el vapor de guerra *Francisco de Asis*, y cuya ultima fecha es del 23 de julio.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio, amiorando bastante las calenturas y el vómito.

Habian llegado al puerto de la Habana un vapor de guerra inglés procedente de Nassau, y la fragata *Guanajuato*, que conducia 334 asiáticos para aquella isla.

Tambien entró en el puerto el dia 19 la fragata de guerra francesa *Guerriere* procedente de Veracruz, conduciendo al contra almirante Rayo andy varios enfermos. La única noticia que llevaba el buque era que habian llegado á Veracruz hasta 2,000 hombres del ejercito frances.

Nada absolutamente relativo á Méjico dicen los periodicos de la Habana ni las correspondencias paraguayas.

El general mejicano Cobos, habiendo regresado á la Habana desde San Trop-

mas, donde tuvo que volver porque no le dejaron desembarcar en Veracruz.

Un temporal duro habíase dejado sentir por la parte de Bayano, ocasionando el desbandamiento de todos los ríos de aquel término y la destrucción de campos y casas, siendo lo mas doloroso que algunas personas fueron víctimas de la inundación. El aspecto que presentan los terrenos dicen que es lamentable, habiendo quedado arruinados los labradores de aquella comarca y otras familias de la población. Las perdidas materiales se calculaba que ascenderían a una gran suma.

—Los periódicos de Puerto Rico traen noticias hasta el 9 de julio. El estado sanitario de la capital ha sido bastante satisfactorio en el mes de junio, reinando solo las enfermedades propias de la estación y ninguna de carácter epidémico o contagioso. El vapor de Puerto Rico el "Príncipe de Asturias", llevando a su bordo al Excmo. señor brigadier don Carlos Vargas, segundo cabó de aquella isla, nombrado para igual destino en Santo Domingo.

—Hasta el 10 de julio recibimos noticias de Santo Domingo, de poca importancia aunque gratas, porque aseguran que el estado sanitario mejoraba mucho. Así es en S. Domingo el vapor "Príncipe de Asturias" había conducido al brigadier Vargas que se había encargado inmediatamente del gobierno militar.

—La Patrie llegó el 16 a Madrid dando cuenta de la recepción de nuestro embajador en los siguientes términos:

"Hoy á las dos, el nuevo embajador de España, señor marqués de la Habana, se ha trasladado a las Tullerías con el ceremonial acostumbrado, para poner en manos del emperador sus credenciales. Acompañaban á su excelencia los Sres. Méró y conde de Salas, secretarios de la embajada, y los agregados Sres. Torres y Toledo. El embajador ha dirigido á S. M. algunas palabras exentas de toda alusión á los asuntos de Méjico, pero que testificaban el sincero deseo de la Reina de España de mantener entre ambas naciones constantes relaciones de amistad."

—Después del día 9 del mes corriente, fecha de los últimos despachos telegráficos cifrados de nuestro encargado de negocios en Turín y de los con-

sules de España en Palermo y Nápoles, el gobierno español no tiene conocimiento oficial de lo que pasa en la Italia del Mediódia, y si hemos de juzgar por las correspondencias de París, una cosa semejante acontece también al gobierno francés. Todas las noticias que da la prensa piemontesa y francesa respecto de los sucesos de Sicilia, ó son anteriores á esa fecha, ó simples rumores traidos por alguno que otro buque de los que hacen la navegación entre Sicilia y la alta Italia. No debemos extrañarse esto cuando se sabe lo difíciles que son las comunicaciones en el interior de Sicilia y por otra parte se considera la posibilidad de que Garibaldi y sus voluntarios hayan interceptado los hilos telegráficos, y la reserva que naturalmente querrá guardar el gabinete de Turín sobre los movimientos de las tropas encargadas de perseguir ó de vigilar a los revolucionarios.

Cádiz 15.—Ha llegado el correo de Canarias. Las noticias de Tenerife son del 8 y en esta fecha reinaba tranquilidad en aquellas islas. El 5 había llegado allí el navío *Turenne* conduciendo á los generales Forey y Mirandola y 800 hombres. El general Forey desembarcó, visitó al capitán general de las islas y marchó el 7. Otros buques franceses habían llegado también á aquel puerto con dirección á Méjico. El 6 llegó el vapor *San Antonio* procedente de Fernando Poo y había tenido dos muertos en la travesía. Padeciese en Fernando Poo la fiebre amarilla. El vapor permanecía incomunicado y debía salir para Vigo. El 28 llegó a Tenerife el vapor correo de las Antillas *París* continuando su viaje á la Habana.

Vigo 15.—Ha llegado el vapor correo *Isla de Cuba*, con noticias de la Habana que alcanzó al 30 de junio.

En toda la isla se disfrutaba salud y tranquilidad.

Las noticias de Méjico no continúan siendo importante.

Las de los Estados Unidos dan cuenta de nuevas derrotas sufridas por los federales.

San Ildefonso 16.—Es falso el rumor que ha circulado de haber sido llamado el señor marqués de la Habana, embajador de España en París.

Marsella 12.—Según cartas de Nápoles del 9, los príncipes de Saboya salían el día siguiente para Constanti-

nopla y Siria para volver á Génova en setiembre.

Garibaldi ha anunciado su próxima llegada á Salerno, pero las precauciones siguen.

Ninguna tentativa ha habido en Nápoles. Muchos garibaldinos se encuentran en esta ciudad exhaustos de recursos.

Han cesado las manifestaciones en Roma. Las noticias de Sicilia absorben la atención. Las autoridades toman precauciones contra las incendiadas de incendio. El general Montebello manifiesta el deseo de que las tropas francesas se encarguen solas de la defensa de las fronteras. Los zavos han vuelto á Marzo. Un destacamento que invadió últimamente el territorio pontificio, tuvo 26 heridos y su capitán muerto, volviéndose á suelo napolitano.

Turin 13.—El gobierno examina si debe concentrar todos los poderes políticos en Sicilia en manos del general Cugia, prefecto de Palermo. La Gaceta oficial publica la deposición del prefecto de Catania, por su actitud cuando Garibaldi visitó aquella ciudad.

El enviado de Portugal salió hoy firmados los convenios de la real boda. El *Precursor*, de la oposición de los talleres del encuentro de las tropas con los garibaldinos y dicen que fué furtivo.

Turin 14.—Garibaldi está en Gaspio con 4.000 hombres.

Se ha desmentido que la escuadra italiana haya hecho una demostración en favor de Garibaldi.

El prefecto de Palermo ha sido destituido.

Dicese que mañana 15 habrá una demostración para pedir que el gobierno sea libre en la cuestión romana.

Paris 13.—El marqués de Ropoli ha llegado de Turin á París. Dicese que propondrá para Roma una guarnición mixta.

Diceo que Garibaldi al dirigirse á Messina trata de ocultar el verdadero punto de embarque.

Muchos voluntarios que le han abandonado se agrupan en la costa mediterránea de la isla tal vez para embarcarse entre Terranova y Jirgenti. Se indican en estos puntos vapores americanos cargados de armas.

Londres 13.—Los periódicos publican un despacho de Mr. Seward co-

fecha 28 de mayo en donde se alegan las razones por que la Inglaterra no debe intervenir en América, y la respuesta de lord John Russell fecha 28 de julio en que promete la neutralidad aunque deseando que concluya pronto la guerra civil de los Estados Unidos.

Londres 14.- Nueva York 19.- La posición de Mac Clellan es buena para la defensa, pero poco favorable para el ataque ó la retirada. Los confederados mantienen sus posiciones; se preparan al ataque. Dicese que algunos buques de coraza han forzado el bloqueo de Mobile. Este rumor ha causado grande agitación. Creese que las quintas se pondrán en vigor en el Estado de New York á mediados de agosto.

No ha habido combate entre las partes beligerantes, pero se espera diariamente de Jackson contra Pope ó Mac Clellan. Los confederados han hecho fuego sobre los convoyes de Mac Clellan.

París 14.- El *Monitor* de París de hoy anuncia que el general Concha ha entregado ayer sus credenciales al emperador de los franceses. En el discurso que ha pronunciado en este acto ha dicho que la Reina y el pueblo español aprecian el interés de que el emperador y el pueblo francés han dado muestras por la gloria y prosperidad de España; y ha manifestado el vivo deseo de que se estrechen los lazos que unen á ambos pueblos. El emperador contestó que no ha dejado pasar ninguna ocasión de manifestar á la Reina y á la nación española su profundo aprecio y sus vivas simpatías; que le ha sorprendido y contristado la divergencia de opiniones manifestada respecto á la cuestión de Méjico; que la elección del nuevo embajador hace esperar que se apreciarán imparcialmente los acontecimientos, y que de la Reina de España depende tener siempre en el un aliado sincero y conservar un amigo leal al pueblo español, cuya grandeza y prosperidad desea.

MAHON 21 DE AGOSTO.

Esemerides.

1207. Solemne entrada en Montpellier del Rey don Pedro el Católico y su esposa doña María que acababan de reconciliarse.

1459. Llega á Mallorca el príncipe de Viana, que venía de Sicilia, llamado por su padre el rey D. Juan.

1600.

Toma de Chambery por el rey de Francia Enrique IV.

1810.

Estalla en Suecia una revolución, de cuyas resultas es elegido príncipe real el general Bernadotte.

Ayer salió para Ciudadela el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y según nuestras noticias tendremos bien pronto la satisfacción de verlo en esta ciudad, pues á principios de octubre ha de volver para dar con toda solemnidad la bendición papal que Su Santidad envía á los habitantes de Menorca.

Enteraremos con anticipación a nuestros lectores del dia y demás circunstancias con que tendrá lugar este religioso acto.

Su Ilustrísima Oficio de pontifical el día de Ta Asuncion por la mañana, asistiendo de igual modo á las vísperas, completas y procesión de la tarde. Quizás sea esta la primera vez, al menos no se recuerda otra, que Mahon haya presenciado tan religiosa y solemne ceremonia.

Dice la *Correspondencia de España*:

La fragata de hélice CÁRMEN ha recibido orden de marchar á Civitá Vecchia para permanecer allí de estación mientras los asuntos de Italia presenten el carácter complicado que se observa en estos momentos. Un periódico de Cádiz al anunciar la salida de este buque ha supuesto que *La Correspondencia* había negado que la fragata Cármen hubiese recibido orden de pasar á las costas de Italia. Lo que *La Correspondencia* negó es que la indicada fragata estuviese destinada para recoger á Su Santidad y conducirle á las Baleares. Pero aun sobre esto debemos decir que si llegasen las cosas al extremo de que Su Santidad tuviese que abandonar á Roma, y Pio IX nos concediera la hora de acogerse á nuestro pabellón, no es dudoso que la fragata Cármen estaría siempre á disposición del padre común de los fieles.

Por parte telegráfico recibido de Cartagena se sabe que acaban de aparecer en aquellas aguas dos tiburones, que serían sin duda los que causaron en Málaga las desgracias de que tienen noticia nuestros lectores. Los bañistas del Mediterráneo necesitan estar muy precavidos para evitar una acometida de tan terribles huéspedes.

PROVINCIA.

(De *El Isleno*)

Ha sido nombrado Capitán general

del distrito de Aragón nuestro paisano el Exmo. Sr. D. Fernando Cotoner, teniente general de los ejércitos nacionales. Segun parece el Sr. Cotoner ha aceptado tan importante mando y se dispone á salir para Zaragoza. No dudamos que nuestro paisano sabrá dejar en Aragón el mismo buen nombre que en cuantos puntos de España y sus posesiones ha desempeñado cargos análogos.

Dice *La Correspondencia de España*:

«En atención al nuevo giro que debe darse á la limpia del puerto de Alicante, el vapor remolcador *San José*, perteneciente á aquel tren de limpia, en unión al de igual clase de Valencia, llamado *El Destello*, han sido destinados al transporte de material de limpia del puerto de Palma de Mallorca, á fin de acelerar su planteamiento.

— El brigadier de caballería, señor don Gerónimo Conrado, coronel del regimiento de húsares de la Princesa, ha sido nombrado gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio.»

— Se nos ha referido un caso de estas que va acompañado de las circunstancias más naturales y al mismo tiempo ingeniosas. Una señora bien parecida y vestida con toda decencia se presentó días pasados en uno de los almacenes de muebles de esta capital, trató y ajustó una cómoda que llevaron á una casa algunos dependientes de dicho almacén acompañados de la antigua señora, la que gratificó á los portadores tan luego hubieron colocado la cómoda en su lugar. A su regreso al taller el dueño preguntó á sus dependientes si les había satisfecho la compradora el importe de la cómoda y contestando negativamente tomó las series de la casa donde la cómoda había sido colocada. Al dia siguiente viendo el interesado que no se le había pagado el importe del mueble en cuestión pasó al domicilio cuyas señas tenía, preguntó por su cómoda, la vio en seguida, nada le negaron; pero si le enteraron de una circunstancia particular que había mediado y era que aquella casa era de préstamos, y sobre la cómoda se había dado la mayor cantidad posible irregularmente á las condiciones que para éstos casos regían. El ebanista, dueño de la cómoda extrañó lo sucedido, pero el que había prestado el dinero le tranquilizó diciéndole que en sus libros estaba anotado el nombre y habitación, pero, en consecuencia de lo sucedido, ni se encontró la casa, ni el nombre, ni ningún indicio que diera á sospechar la existencia de la tal estafadora. De modo que si burlado quedó el dueño del almacén de muebles, no lo quedó menos el prestamista. Esto podrá servir de aviso á los muy confiados en estos benditos tiempos en que tantas industrias se ejercen que no están anotadas mas que en el código penal.

Ignoramos lo que ha sucedido despues y qué arreglo habrá mediado, si hay arreglo posible entre el prestamista y el dueño del almacén de muebles. Y si por acaso la tal prójima, u otic, u

otra de ejusdem furfuri, viniesen por Menorca, ya podrán andar precavidos sus habitantes para no incomodarse con pres- tamos ni con cómodas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belén, en la iglesia de San Francisco.

En la de Santa María continúa con notable solemnidad el devoto octavario de la Virgen de la Asunción, predicará D. Nicolás Fábregues pbro.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Timoteo, Hipólito y Sinforiano mártires.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 17 ms.—Pónese á las 6 h. y 48 ms.

LUNA.—Sale á las 1 h. ms. 20 de la N.—Se pone á las 4 h. y 10 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 19 de agosto de 1862.

Servicio para el 20.

Gefe de dia: D. Eduardo Valdés y Tabárez, comandante graduado capitán del

regimiento infantería de Granada n.º 34.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor: Mi-

guel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma vapor-correo Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 16 tripulantes, 12 pasajeros y varios efectos.

SALIDAS.

Para Barcelona, polaca esp. Favorita, de 97 t., cap. D. Gabriel Beltran con 9 trip. y azúcar.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Correos de Mahon.

Hoy jueves dia 21, se despachará correo para Mallorca y el Continente por vía de Ciudadela, admitiéndose correspondencia en esta Administración hasta la una y media y en el buzon de la Arravaleta hasta la una de la tarde.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En el boletín oficial de esta provincia n.º 4645 se halla inserta la circular del Sr. Gobernador de la misma que á letra dice así:

Sección de Fomento.—Habiendo llegado á mi noticia que algunos propietarios o dueños de carros y galeras han prescindido de registrarlos en los Ayuntamientos res-

pectivos y de colocar en ellos tablillas con el número correspondiente á preste de que solo sirven para el recreo ó conducción de sus familias, he creido conveniente advertir que la prevención 2.ª de la circular de 26 de agosto de 1861, inserta en el Boletín oficial num. 4494 es extensiva a toda clase de carroajes de cualquiera clase y condición, pudiendo únicamente prescindir de llevarlas clavadas en la parte exterior del costado derecho aunque no de ser portadores de ella los cocheros para exhibirlas cuando sean requeridos por los agentes de la autoridad, los coches, ómnibus, tilburis y tartanas que solo sirvan para paseo en el interior ó afuera de las poblaciones en que residan sus dueños.

En su consecuencia, prevengo nuevamente a todos los que por error ó mala inteligencia de la citada disposición hayan prescrito lido de registrar sus carroajes que lo verifiquen inmediatamente bajo la inteligencia que desde el dia 1.º de setiembre próximo exigiré la multa correspondiente á los infractores sin ninguna clase de consideración. Palma 14 agosto de 1862.—El marqués de los Ulagares.

Lo que se inserta en este periódico para que tenga el mas exacto cumplimiento por parte de los vecinos de este distrito municipal. — Mahon 21 Agosto de 1862. — P. I.—El primer teniente. — Rafael Febrer.

D. Juan Martínez Collazo, segundo Comandante Militar de Marina de esta Provincia, encargado de la presidencia del Juzgado de la misma por indisposición del Comandante.

HAGO SABER: Que en veinte y cinco de Abril de mil ochocientos sesenta fué encontrado por los tripulantes de una lancha del falucho guarda-costas FAMA en las inmediaciones de la Cala de Binisafua un laud con cubierta, sin nombre ni número, amarrado en tierra, con varios aparejos, de veinte y nueve pies de eslora, siete y medio de manga, y dos pies y dos pulgadas de puntal, sobre lo cual se formó su maria por este Juzgado que se dirigió en un principio contra cierto individuo de la matrícula de Felanix en Mallorca por infracciones de la ordenanza de matrículas, la cual se sobreseyó mandándose formar expediente sobre el hallazgo de dicho laud y aprobado el sobreseimiento por su A. el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha formado por este Juzgado el expediente ordenado en el cual se ha mandado citar, llamar y emplazar como se verifica por el presente á los que se crean con derecho al referido laud para que dentro del

término de tres meses, á contar des de la publicación de este edito en el DIARIO DE MENORCA, se presenten ante este Juzgado á declararlo, en la inelligence de que, espirando dicho término, sin verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar, segun asi queda mandado en auto de hoy recaido en dicho expediente. Dado con acuerdo del Sr. D. Bartolomé Mercadal Auditör de Marina honorario y Asesor de esta Provincia, en Ma- hon de Menorca á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos. — Juan Martínez. — Bartolomé Mercadal. — Por su mandado, Fran- cisco Andreu y Pons, Esnº

ANUNCIOS.

El jueves dia 28 del actual á las once de la mañana se venderá á pú blica subasta, si la postura es com petente, la casa de la calle de la In fanta n.º 64, antes de la Paz n.º 3, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregónero público.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

solo por cuatro días, la of

CALLE NUEVA NÚMERO 24.

Blancura y suavidad del cutis.

Nada en verdad puede procurar tan facilmente esta doble ventaja co mo los maravillosos polvos circasianos. El conocimiento que tiene ya de ellos este ilustrado público nos evita expli car otra vez el modo como deben usarse: solo diremos que en dos minutos dan al cutis un hermoso y permanente blanco de nieve, sin que pue dan causar aquellas el menor daño, con la ventaja de poderse lavar des pués de haberlas usado. Su precio 10 reales cada caja grande y 7 las pe quenas.

Crema depilatoria para quitar el vello instantáneamente, y si se repite la operación hasta seis ó ocho veces no vuelve mas el vello.

Otros efectos y géneros á precios sumamente modicos.

Queda abierto el despacho desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Por todo lo que se juzgue conveniente.

Director y editor responsable,

del boletín José Hospitaler armado

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual.

calle Nueva, núm. 21. los días